



BASES ADMINISTRATIVAS

AUDITORIA

CONCURSO SELECTIVO N° 01-2018-PI

PROGRAMA:

“Expansión de la Respuesta Nacional al VIH en Poblaciones Clave y Vulnerables de Ámbitos Urbanos y Amazónicos del Perú”
Fondo Mundial

Año 1: Julio 2016 a diciembre 2016

Año 2: Enero a diciembre 2017

09 de enero de 2018

BASES ADMINISTRATIVAS

SELECCIÓN DE EMPRESA QUE REALIZARA AUDITORIA CONSOLIDADA ANUAL AÑOS 1 y 2

**Programa: “Expansión de la Respuesta Nacional al VIH en Poblaciones Clave y Vulnerables de Ámbitos Urbanos y Amazónicos del Perú”
Fondo Mundial**

ENTIDAD QUE CONVOCA:

Pathfinder International, organismo privado Internacional sin fines políticos, religiosos, ni lucrativos, con renovación de vigencia en el Registro Nacional de Entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación Técnica Internacional (ENIEX) / Resolución Directoral N° 485-2016/APCI/DOC, con RUC N° 20142786304.

DOMICILIO LEGAL:

Pathfinder International Perú tiene domicilio legal en Jr. Monterrey 373, oficina 904, Chacarilla, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, Perú (central telefónica: 637-2923).

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Seleccionar a una empresa auditora independiente que realice la auditoría financiera del Programa: “*Expansión de la Respuesta Nacional al VIH en Poblaciones Clave y Vulnerables de Ámbitos Urbanos y Amazónicos del Perú*”, financiado por el Fondo Mundial, que ha sido encargado como Receptor Principal a Pathfinder International y como Sub Receptores a los consorcios: CEPESJU-PROSA-ANGEL AZUL (SR Costa), CEDISA-CHERL-MESA DE CONCERTACION LGTB Y TRABAJADORES SEXUALES (SR Selva).

MONTO:

El monto será determinado en función a la mejor propuesta técnica y al presupuesto asignado de US\$ 14,500.

PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA:

En la fecha establecida en el Cronograma del proceso, se invitará a por los menos a tres entidades auditoras para que presenten sus propuestas. Así mismo, se realizará la publicación en la página web de Pathfinder International: <http://equipoclavepathfinder.jimdo.com/contacto/>

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA:

El cronograma establecido es el siguiente:

CRONOGRAMA – Concurso Selectivo N° 01-2018-PI	
ACTIVIDAD	FECHA Y PLAZOS
Invitación a Postores Publicación y Acceso a las Bases de la Convocatoria	Del 10 al 14 de enero 2018
Registro de Participantes	Del 15 al 17 de enero 2018
Presentación de Consultas de los participantes registrados	Hasta el 18 de enero 2018 *
Absolución y Publicación de Consultas	19 de enero 2018
Recepción de las Propuestas	Del 24 al 31 de enero 2018
Evaluación de las Propuestas	Del 1 al 2 de febrero 2018
Selección de Postores y Publicación de los Resultados	2 de febrero 2018
Presentación de Impugnaciones	5 de febrero 2018
Absolución de Impugnaciones	6 de febrero 2018
Otorgamiento de Buena Pro	6 de febrero 2018
Firma de contrato / Reunión de Coordinación	7 de febrero 2018
Inicio del Servicio de Auditoría	8 de febrero 2018

(*) Las consultas se podrán realizar desde el inicio de convocatoria hasta el 18 de enero 2018.

Asimismo, las respuestas serán publicadas según la recepción de consultas, sin necesidad de esperar la fecha límite, según cronograma.

Inicio de Auditoría	8 de febrero 2018
Fin de Auditoría: 45 días	24 de marzo 2018

REGISTRO DE PARTICIPANTES:

El registro de participantes es obligatorio y se efectuará desde el día de la convocatoria y hasta el día establecido en el cronograma del proceso para la presentación de propuestas.

El registro se efectuará en a la siguiente dirección electrónica: peruintern@pathfinder.org

Deberá indicarse:

- Razón Social:
- Representante Legal:
- Dirección:
- Teléfono:
- Correo Electrónico:

ACCESO A LAS BASES ADMINISTRATIVAS:

En la fecha establecida en el Cronograma del proceso de selección, las organizaciones interesadas podrán acceder a las bases administrativas de la licitación ingresando a la página web de Pathfinder International: <http://equipoclavepathfinder.jimdo.com/contacto/>

No se entregará material impreso.

PRESENTACION DE PROPUESTAS:

Las propuestas se presentarán en Idioma Castellano, en papel tamaño A4, usar letra Candara, tamaño 11, en sobres cerrados, dirigidos al Comité de Selección y serán entregados en la oficina de Pathfinder International, sito en Jr. Monterrey 373, Oficina 904, Urb. Chacarilla del Estanque, Santiago de Surco, en la fecha y dentro del horario señalado en el Calendario del presente Concurso. Pasada la hora establecida, no se aceptará ningún documento.

Los postores deben presentar su propuesta con la documentación debida en dos sobres cerrados:

- **Sobre 1:**
Propuesta Técnica Detallada (ver página 04 – “Contenido de la Propuesta”).
En original y una copia
- **Sobre 2:**
Propuesta Económica
En original y una copia

Adicionalmente, se debe presentar en cada sobre en CD o USB el archivo electrónico de la propuesta en Microsoft Word, Excel versión 97 o superior y los documentos escaneados que correspondan.

Las constancias, certificados y otros documentos que acreditan la información que se consigna en la propuesta se presentarán en copias simples. Al postor que obtenga la Buena Pro se le podrá exigir que presente copia certificada notarialmente o que exhiba los originales.

Los documentos originales, así como las copias que se presenten deberán ser claros y legibles. Tener especial cuidado en presentar documentos que acrediten las condiciones establecidas respecto de la pertinencia de los temas, los montos contratados y los tiempos de duración efectiva de los proyectos y actividades. Estos ítems deberán ser debidamente resaltados en cada uno de los documentos para facilitar su verificación.

RECEPCION DE PROPUESTAS:

En la fecha indicada en el Cronograma del Proceso, se entregarán los dos sobres debidamente rotulados y cerrados en la recepción de Pathfinder International sito en Jr. Monterrey N° 373, Oficina 904, Urb. Chacarilla del Estanque, Santiago de Surco, Lima.

CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS:

- 1) **La propuesta técnica** comprende la presentación de los siguientes requisitos, según lo indicado en los Términos de Referencia:
 - **Experiencia de la Empresa y Capacidades Institucionales** que comprende las actividades desarrolladas por la institución y su solidez empresarial (documentado mediante contratos o certificados que indiquen monto, periodo o tiempo de auditoría).

FORMATO N° 1
EVALUACIÓN DE EMPRESAS AUDITORAS

	EMPRESA	AÑO	SOLES	DÓLARES	DOCUMENTO PROBATORIO
			según contrato		
EMPRESAS PÚBLICAS					
1					Anexo indispensable - indicar página
2...					Anexo indispensable - indicar página
EMPRESAS PRIVADAS					
1					Anexo indispensable - indicar página
2...					Anexo indispensable - indicar página
Organismos No Gubernamentales					
<u>A. ONG</u>					
1					Anexo indispensable - indicar página
2...					Anexo indispensable - indicar página
<u>B. ENIEX</u>					
1					Anexo indispensable - indicar página
2...					Anexo indispensable - indicar página
<u>C. Cooperación Internacional</u>					
1					Anexo indispensable - indicar página
2...					Anexo indispensable - indicar página

- **Capacidad Técnica del Equipo Auditor** que comprende la formación profesional y experiencia de cada integrante (documentado).
 - Grado académico documentado mediante título de profesión y/o maestrías.
 - Experiencia en el área documentado por certificados u otros medios probatorios.

FORMATO N° 2
CALIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL PERSONAL

Nombres y Apellidos: _____
 Cargo en el Equipo: _____
 Grado o Título Académico: 1. Profesión: _____ Adjuntar Título
 2. Colegiatura: _____ Adjuntar Título
 3. Maestría: _____ Adjuntar Título
 4. Post Grado: _____ Adjuntar Título

	EMPRESA AUDITADA	PERÍODO AUDITADO	CARGO TIPO DE AUDITORÍA	DOCUMENTO SUSTENTATORIO
Experiencia Auditor de Entidades Internacionales / ENIEX				
1				Certificado - N° Página
2...				Certificado - N° Página
Experiencia Auditor ONG				
1				Certificado - N° Página
2...				Certificado - N° Página
Experiencia Auditor Entidades Públicas				
1				Certificado - N° Página
2...				Certificado - N° Página
Experiencia Auditor Entidades Privadas				
1				Certificado - N° Página
2...				Certificado - N° Página

NOTA: Indicar si un único certificado involucra a todas los items expuestos en la parte superior.

- En el **Planteamiento Técnico para realizar el trabajo** se evaluarán los siguientes puntos:

Antecedentes y Objetivos
Entendimiento del trabajo a realizar
Planteamiento para abordar el trabajo
Asignación del equipo de trabajo
Plan de Actividades
Mejoras a las Condiciones Previstas

2) La **Propuesta Económica** comprende lo siguiente:

- El costo propuesto para la auditoría al Receptor Principal y a cada uno de los dos Sub Receptores.
- El costo total equivalente a la suma de los parciales antes indicados.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS:

El Comité de Selección comprobará que los documentos del expediente original de la propuesta técnica están debidamente presentados, foliados, ordenados y que sea fácilmente identificable cada uno de los requerimientos.

Para la evaluación de la propuesta técnica se aplicarán los criterios establecidos y los distintos puntajes asociados a éstos, según los Anexos 01, 02, 03 y 04. Para obtener la evaluación final se aplicarán a los factores de ponderación indicados en los Criterios de Selección establecidos en los Términos de Referencia.

El Comité de Selección dejará sentado en Acta lo actuado, estableciendo los puntajes finales con los que entrarán los postores a la evaluación de la propuesta económica señalando a aquellos auditores que superaron el puntaje mínimo.

El Comité de Selección procederá a abrir los segundos sobres con la Propuesta Económica y a su evaluación aplicando la siguiente fórmula y elaborarán el cuadro correspondiente.

$$P_i = (PEM \times 100) / PE_i$$

Donde: i = Propuesta
 P_i = Puntaje de la Propuesta Económica i
 PE_i = Propuesta Económica i
 PEM = Propuesta Económica Menor

Para este efecto se utilizará como cifra válida la consignada como suma total, debe entenderse que esta cifra deberá ser igual o menor a la consignada como monto referencial.

Con los resultados de la evaluación técnica y económica el Comité de Selección se procederá a establecer el Puntaje Total Final por cada uno de los postores participantes aplicando para ello la siguiente fórmula y estableciendo el Cuadro Final de Resultados.

$$PTP_i = 0.75PT_i + 0.25PE_i$$

Donde: PTP_i = Puntaje Total del postor i
 PT_i = Puntaje por Evaluación Técnica del postor i
 PE_i = Puntaje por Evaluación Económica del postor i

Entre los postores que obtengan un puntaje total superior al mínimo establecido se asigna al primer lugar a aquel postor que obtenga el mayor puntaje, para este efecto, el cálculo se efectuará hasta el tercer decimal.

En caso de empate se asigna al primer lugar al que tenga el **mayor puntaje técnico**.

Procedimiento de Aprobación:

La empresa auditora será seleccionada siguiendo un proceso competitivo y sin ningún conflicto de interés de por medio. El proceso de selección de la empresa auditora será realizado por el RP quien también elegirá al mejor postor y elevará al Fondo Mundial toda la documentación del proceso para su aprobación final.

El Fondo Mundial podrá refrendar la decisión del RP, delegar la revisión de la documentación de proceso de selección al ALF o solicitar la realización de un nuevo proceso de selección de la empresa auditora.

Los postores que no sean adjudicados con la buena pro, serán comunicados de acuerdo al cronograma establecido, para que en un plazo máximo de cinco días puedan recoger la propuesta técnica y económica del proceso N° 01-2018-PI.